

Módulo I

CIVILIZACIÓN ROMANA

(Unidades 1, 2, 3)

Módulo I

CIVILIZACION ROMANA

INDICE

Instrucciones de estudios	(3)
Pre-prueba	(6)
Unidad 1	Introducción a la civilización romana
	Objetivos específicos (7)
	Actividades (7-8)
Unidad 2	La evolución del estado romano
	Objetivos específicos (9)
	Actividades (9-11)
Unidad 3	Cultura romana
	Objetivos específicos (12)
	Actividades (13-15)
Ensayo: Introducción a la Civilización Romana	(16-56)
Post-prueba	(57-58)
Lecturas asignadas	(59-60)
Bibliografía	(61-62)

Módulo I

CIVILIZACION ROMANA

Instrucciones de estudios:

1. Lee y estudia el **Bosquejo** de los temas según aparecen en el **Prontuario**; éste te permitirá seguir una secuencia lógica del temario del curso.
2. Lee y estudia cuidadosamente la **Introducción** y los **Objetivos** del módulo; estos te servirán de guías mientras realizas tu tarea académica. Los objetivos son muy importantes, estos te permiten estar informado sobre qué estudiarás y cuáles son los logros que se espera obtengas en tu proceso de aprendizaje. Es imprescindible, que entiendas todos los términos y paradigmas que debes conocer en cada uno de los temas a ser estudiados en el curso y específicamente en el módulo. Una vez concluido éste, estarás capacitado (a) para conocer con mayor exactitud el tema estudiado.
3. Lee y contesta las **Preguntas guías** de cada **Unidad** que encontrarás en el módulo; éstas te servirán para mantener una secuencia lógica y comprender el tema a ser estudiado.

4. Lee y estudia las **Lecturas asignadas** las cuales están relacionadas con el tema de estudio. Las mismas te ayudarán a ampliar conocimientos y comprender mejor el tema.
5. Busca información sobre cada uno de aquellos detalles o ejemplos más significativos de los temas específicos tratados en este módulo.
6. Lee y estudia cada palabra o término nuevo que no entiendas. De no encontrar la definición en este módulo, favor de hacer la investigación utilizando un diccionario, una enciclopedia o a través de los buscadores cibernético, por ejemplo: Google.com, Yahoo.com u otra dirección electrónica de las provistas en el Prontuario; o en otros "sites" que encuentres en tu propia búsqueda o investigación individual.
7. Es importante que sepas que cuando nos involucramos en el proceso de construir nuestro propio desarrollo intelectual, el mismo resulta muy interesante, además, fascinante. El asumir control sobre el mismo redundará en una gratificación sin parangón en nuestra psiquis.
8. Pero antes, debes tomar una **Pre-prueba**, que te brindará la oportunidad de medir tus conocimientos previos de aquellos aspectos más significativos y relevantes del tema a ser estudiado.

9. Una vez finalizado el estudio del módulo y realizar todas las lecturas asignadas, tomarás la **Post-prueba** para determinar lo que has aprendido.
10. Así, adelante, en esta búsqueda por el conocimiento.

Módulo I

CIVILIZACION ROMANA

Pre-prueba

- | | |
|-----------------------------|--|
| 1. grupos étnicos de Italia | A. Guerras púnicas |
| 2. Rómulo | B. Julio César, Pompeyo y Craso |
| 3. sistema político de Roma | C. general romano que pretendió coronarse rey |
| 4. clases sociales | D. Augusto, Príncipe, Sumo Pontífice |
| 5. Ley de las Doce Tablas | E. equidad ante la ley para patricios y plebeyos |
| 6. Roma-Cartago | F. Octavio, Marco Antonio y Lépido |
| 7. Primer Triunvirato | G. latinos, etruscos, fenicios y griegos |
| 8. Segundo Triunvirato | H. fundador y primer rey de Roma |
| 9. Julio César | I. monarquía, república e imperio |
| 10. Octavio | J. patricios, plebeyos y esclavos |
| 11. latín | K. latinos, samnitas, sabinos |
| 12. etnias itálicas | L. lengua oficial del imperio romano |

Módulo I

CIVILIZACION ROMANA

Unidad 1: Introducción a la civilización romana

1.1.1 Contexto geográfico

1.1.2 Asentamiento étnico

1.1.3 Fundación de Roma

Objetivos específicos:

1.1.1 Contexto geográfico

1. Identificar las tres regiones geográficas que componen a Italia.
2. Explicar la importancia de la isla de Córcega en la historia de Puerto Rico.

1.1.2 Asentamiento étnico

1. Identificar las regiones de la península itálica en dónde se asentaron los distintos grupos étnicos.
2. Mencionar la aportación e influencia de los grupos de origen indoeuropeo.
3. Mencionar la aportación de los etruscos y de los griegos.

1.1.3 Fundación de Roma

1. Indicar la fecha en que fue fundada Roma.
2. Establecer la existencia de dos interpretaciones sobre el origen de la fundación de Roma.

Actividades: Módulo 1, Unidad 1:

Cada actividad corresponde a cada objetivo específico del Módulo 1, Unidad 1. A continuación realizarás las siguientes actividades.

1.1.1 Contexto geográfico

1. Localiza en un mapa las siguientes regiones:

A. Mar Mediterráneo	H. Mar Adriático
B. Italia	I. Mar Jónico
C. Grecia	J. África del Norte
D. España	K. Roma
E. Sicilia	L. Alpes
F. Mar Tirreno	M. Río Tiber
G. Apeninos	

2. Compara las diferentes regiones geográficas de Italia con las de Grecia

1.1.2 Asentamiento étnico

1. Localiza en un mapa de Italia la región que ocuparon los siguientes pueblos:

A. los itálicos

C. los fenicios

B. los etruscos

D. los griegos

2. Menciona las aportaciones de cada grupo anteriormente mencionado en la formación del pueblo romano.

1.1.3 Fundación de Roma

1. Explica las siguientes leyendas relacionadas con la fundación de Roma: Rómulo y Remo, El rapto de las sabinas, La conquista del Alba y los Tres Horacio.

2. Explica el origen de Roma de acuerdo a la arqueología y la historia.

Módulo I

CIVILIZACION ROMANA

Unidad 2: La evolución del estado romano

1.2.1 Monarquía

1.2.2 República

1.2.3 Imperio

Objetivos específicos:

1.2.1 Monarquía:

1. Definir el término monarquía.
2. Identificar cuáles eran los poderes del rey
3. Definir los términos Senado y Asamblea/
4. Indicar la situación que pone fin a la monarquía y da paso a la república.

1.2.2 República

1. Definir el término república.
2. Identificar los poderes del Senado y de la Asamblea durante el periodo de la república
3. Conocer la evolución política de la república
4. Mencionar los distintos acontecimientos históricos que sucedieron durante el periodo de la república

1.2.3 Imperio

1. Definir el término imperio.
2. Identificar los poderes del Senado y de la Asamblea durante el periodo del imperio
3. Conocer la evolución política del imperio
4. Mencionar los distintos acontecimientos históricos que sucedieron durante el periodo del imperio

Actividades: Módulo 1, Unidad 2:

Cada actividad corresponde a cada objetivo específico del Módulo 1, Unidad 2. A continuación realizarás las siguientes actividades.

1.2.1 Monarquía

1. ¿Que es el sistema político que llamamos monarquía?
2. Menciona cuáles eran los poderes del rey en el gobierno monárquico.
3. ¿Qué es el Senado y la Asamblea?

4. ¿Cómo estaban constituidos?
5. ¿Cómo termina la monarquía romana?
6. ¿Qué sistema político le sucedió?

1.2.2 República

1. ¿Qué es el sistema político que llamamos república?
2. ¿Cómo está constituida la república?
3. Discutir la importancia del surgimiento de la república.
4. ¿Qué clases sociales que coexistieron en la sociedad romana en el periodo republicano?
5. Describir la lucha de clases en la república romana.
6. Enumerar los códigos de derechos o leyes que surgieron de la lucha por la igualdad entre los patricios y plebeyos.
7. Comparar la propuesta de las 200 hectáreas con la Ley de los 500 acres de Puerto Rico.
8. Explicar cuáles fueron las causas de las Guerras Púnicas.
9. Mencionar los efectos de las Guerras Púnicas.
10. Definir el término triunvirato.
11. Identificar quiénes y en qué circunstancias se creó el Primer Triunvirato en la historia de la Roma antigua.
12. Identificar las regiones que fueron conquistadas por Roma durante el Primer Triunvirato.

1.2.3 Imperio

1. Identificar quiénes y en qué circunstancias se creó el Segundo Triunvirato en la historia de la Roma antigua.
2. Identificar las regiones que fueron asignadas a cada miembro que integró el Segundo Triunvirato.
3. Definir el término imperio.
4. Identificar quién creó el imperio romano bajo qué circunstancias.
5. Mencionar las regiones geográficas que cubrió el imperio romano en los tiempos de Augusto.
6. Mencionar los poderes que tenía el Senado y la Asamblea en el imperio romano.
7. Identificar las posiciones que estableció Augusto para organizar el estado romano.
8. Discutir las medidas que estableció Augusto para administrar las provincias.
9. Distinguir el desarrollo social y económico antes y durante la incumbencia de Augusto.
10. Identificar en que estaba basada la posición social.
11. Identificar quiénes eran los ciudadanos romanos.

12. Distinguir entre el sistema de impuestos antes y durante la incumbencia de Augusto.
13. Identificar el nombre que dio Augusto al ejército y cómo fue organizado el mismo.
14. Mencionar que importancia tenía la cultura durante la incumbencia de Augusto.
15. Definir el término Pax romana.
16. Definir el término dinastía.
17. Identificar los emperadores de cada dinastía y la duración de su incumbencia.
18. Mencionar eventos importantes que ocurrieron en estos periodos.

Módulo I

CIVILIZACION ROMANA

Unidad 3: Cultura romana

1.3.1 Vida cotidiana

1.3.2 El latín

1.3.3 La literatura

1.3.4 La filosofía

1.3.5 El derecho

1.3.6 El arte

Objetivos específicos:

1.3.1 Vida cotidiana

1. Conocer la estructura familiar romana.
2. Entender el rol del padre en el patriarcado.
3. Comparar el rol de la mujer romana con el rol de la mujer puertorriqueña.
4. Describir y comprender la visión religiosa romana.

1.3.2 El latín

1. Valorar la importancia del latín como lengua.

1.3.3 La literatura

1. Explicar la aportación literaria romana en el periodo republicano e imperial.

1.3.4 La filosofía

1. Analizar el pensamiento filosófico romano a través de una muestra selectiva de los escritos de sus principales filósofos.

1.3.5 El derecho

1. Explicar la importancia del derecho romano.

1.3.6 El arte

1. Discutir la bases del arte romano en comparación con el arte griego en especial la manera particular de cada uno de ellos en explicar la realidad.

Actividades Módulo 1, Unidad 3

Cada actividad corresponde a cada objetivo específico del Módulo 1, Unidad 3. A continuación realizarás las siguientes actividades.

1.3.1 Vida cotidiana

1.
 - a. Defina el término consanguíneo y familia.
 - b. ¿Cómo estaba estructurada la familia romana?
 - c. ¿Cómo se realizaba un matrimonio en Roma?
 - d. ¿Cuál es la base del culto a los antepasados?

2.
 - a. ¿Qué es el término gens?
 - b. ¿Cuál es el rol del pater-familia?
 - c. Compare el patriarcado romano con el patriarcado puertorriqueño?

3.
 - a. ¿Cuál era el rol de la mujer romana en la familia y en la sociedad?
 - b. Compare el rol de la mujer romana con la griega.
 - c. Compare el rol de la mujer romana con la puertorriqueña.

4.
 - a. ¿Cuál era el concepto de Dios que tenían los romanos?
 - b. ¿Cómo compara la idea de Dios de los romanos con la nuestra?

1.3.2 El latín

1.
 - a. ¿Cuál es la importancia del latín en la antigüedad clásica?
 - b. Explique la aportación del latín a las lenguas modernas europeas, incluido el español

1.3.3 La literatura

1.
 - a. ¿Cuál es la importancia de las obras literarias?
 - b. ¿Cómo se desarrolló la literatura en Roma en los primeros años de la República?
 - c. ¿Cuáles fueron los dos primeros comediógrafos romanos?
 - d. ¿Qué características tenían las obras que escribieron?

2.
 - a. Leer "De la naturaleza de las cosas" de Lucrecio
 1. Compara la visión de la naturaleza de Lucrecio en esta lectura con la legislación existente en Puerto Rico para proteger el ambiente. Se recomienda la lectura de los acuerdos sobre protección del

ambiente de las Organización de las Naciones Unidas.

- b. Leer libro 4 de *La Eneida* de Virgilio:
 - 1. ¿Qué opinas sobre el amor?
 - 2. Compara este amor con la 1.13 de Corintios.
 - 3. ¿Qué opinas sobre el engaño de Eneas a Dido?
 - 4. ¿Se justifica el suicidio de Dido?

- c. Leer el libro 5 de *La Eneida* de Virgilio
 - 1. ¿Qué le predicen sobre el futuro de Roma?

- d. Leer el libro 6 de *La Eneida* de Virgilio:
 - 1. Mencione y describa las categorías de tinieblas que aparecen en este libro.
 - 2. ¿Cómo se presenta el genio de los romanos?

- e. Leer "Mi esclavo es libre para hablar por el mismo" de Horacio
 - 1. ¿Qué opina Davus de la libertad de su amo Horacio?
 - 2. ¿Cómo es la naturaleza de la verdadera libertad?
 - 3. ¿Cómo tú defines libertad?

- f. Leer el libro *Arte de amar* de Ovidio
 - 1. ¿Cómo es el concepto de amor de Ovidio?
 - 2. Compare este concepto con la 1.13 de Corintios.

1.3.4 La filosofía

- 1. a. Leer el libro Primero, capítulo VII. 22 hasta el capítulo XX. 52 de *Las leyes* de Cicerón.
 - 1. ¿Cuál es la base de la igualdad o equidad entre los seres humanos?
 - 2. ¿Cómo tu aplicarías estos conceptos expuestos por Cicerón a la convivencia actual en Puerto Rico?

- b. Leer el libro Primero, capítulo VII-IX de *Los deberes* de Cicerón
 - 1. ¿Cuál es el primer deber de la justicia?
 - 2. ¿Cuál es la base de la justicia?
 - 3. ¿Cuáles son las dos especies de injusticias que existen?
 - 4. ¿De dónde nacen las injusticias?

5. ¿Entiendes tú que la administración del sistema judicial en Puerto Rico aplica estos conceptos de Cicerón?

2. Como lectura complementaria o como trabajo especial el estudiante puede leer alguna obra de Séneca, de Marco Aurelio o algún otro filósofo romano que el profesor estime necesario. (Opcional)

1.3.5 El derecho

1.
 - a. ¿Qué es la ley de las Doce Tablas?
 - b. ¿Qué representan en la historia de Roma?
 - c. ¿Qué es el derecho consuetudinario?
 - d. Comparar el derecho inglés con el derecho romano.

1.3.6 El arte

1.
 - a. ¿Qué importancia o cuál era la función de los arcos de triunfo y las columnas conmemorativas?
 - b. Menciona las características de la escultura romana, compáralas con la griega.
 - c. ¿Cuáles eran los temas de la pintura romana?
 - d. ¿Qué es un mosaico?

INTRODUCCION A LA CIVILIZACION ROMANA

Rodolfo J. Lugo-Ferrer
Catedrático Asociado de Humanidades

¿Por qué estudiar la Roma de la antigüedad? ¿Qué importancia reviste para nosotros en Puerto Rico? ¿Qué vínculos o qué lazos nos hacen partícipes a los puertorriqueños del legado de Roma? Las tres preguntas anteriores, nos las hacemos cuando configuramos el currículo de estudios universitarios. Tal vez, estas fueron algunas de las preguntas que te hiciste cuando recibiste tu programa académico. Indudablemente estas preguntas son las que nos hacen los estudiantes matriculados en este curso de manera tradicional, asistiendo varias horas a la semana a un salón de clases. Es probable que sean las que tú que estás matriculado en esta innovadora metodología educativa, te hagas también. Todas las preguntas anteriores tienen contestación, a parte de que es un requisito que debes que matricular entre otros como parte del currículo de educación general que debes tomar, independientemente de la carrera o la disciplina de estudios universitarios que sigas.

Una primera contestación a las interrogantes planteadas en el párrafo anterior podrían ser el siguiente comentario de Esteban Tollinchi¹ "Roma no es un simple lugar en las riberas del Tíber sino una región del alma universal a la que se llega no solo por las impresiones y los recuerdos sino también por los símbolos, los valores y hasta por los sueños. Para unos es una de las encarnaciones más logradas que se han dado en la historia de la masculinidad segura de sí misma,

¹ *Las metamorfosis de Roma: espacios, figuras y símbolos*, EdUPR, San Juan, PR, 1997, p. 10; recomendamos este libro para aquellos que estén interesados en conocer más detalles sobre Roma a través del tiempo, nos narra en forma amena la historia de esta gran ciudad desde sus inicios hasta la imagen de la ciudad vista desde el ojo cinematográfico de directores como Roberto Resellini, Luchino Visconti, Federico Fellini, Pier Paolo Pasolini entre otros.

audaz, temeraria. Para otros sigue siendo un modelo de serenidad racional. Muchos ven en Roma no sólo la fuente del derecho y de la ley, sino también la inventora de la noción misma de "autoridad". Otros quedaron impresionados con sus modelos de ascetismo, otros más con la inquietud moralista. La permanencia de la piedra, la solidez de sus estructuras, produjo admiración en un continente que todavía estaba atado a la madera y quizás llevó a los hombres no sólo a imitarla en el campo de la arquitectura sino también a extender el ansia de permanencia a otros campos de la actividad humano, a transformarla en normas de estilo y en un repertorio de patrones de conducta".

La anterior podría ser una contestación válida para las preguntas anteriores, no obstante, a través de un recorrido panorámico durante este semestre sabemos que encontrarás otras contestaciones interesantes de por qué debes estudiar en tu carrera universitaria este curso. A parte del descubrimiento de muchos datos históricos importantes que dan o sientan las bases de nuestra cultura, estos irán acompañados de la sorpresa de descubrir cuanto de romanos tenemos, ya que muchos de éstos fueron y son parte de nuestra manera de ser latinos; pueblo este que impone sus particulares visiones y concepciones del mundo, aún presentes en nosotros. Al final del curso podrás conocer, entender, comprender, valorar, explicar, describir, analizar, comparar, sentir y admirar la civilización romana, que junto a la griega, dan base a la civilización occidental actual. Es pues, un reto el disponernos a buscar, indagar de manera crítica y reflexiva sobre lo que somos.

Este viaje imaginario y cibernético sobre los períodos a ser estudiados nos permitirá establecer analogías con otros elementos de nuestra cultura, como lo son por ejemplo, el mundo americano

precolombino, que tanto queremos y admiramos; el mundo africano, que sigue siendo un misterio insoslayable que muchas veces tememos descubrir, tan lleno de fuerza y vitalidad, que dan sentido a nuestra manera particular de ser.

Roma es el vehículo que permite la expansión de la cultura griega a través del mundo mediterráneo y europeo conquistado, más adelante estudiaremos de que manera se logra esta difusión de los elementos de Grecia. La influencia romana al mundo occidental está en las formas de gobierno o sistemas políticos como lo son la monarquía, la república y el imperio; en las costumbres, la religión, las leyes, la lengua, el alfabeto, el derecho y las artes; posteriormente será el canal o vínculo para la difusión del pensamiento judeocristiano, desde la caída y transformación del Imperio romano de Occidente en el siglo V hasta la formación de los estados nacionales europeos; y por extensión en el siglo XV d. C. a toda América, Puerto Rico incluido.

Antes de comenzar el viaje cibernético o adentrarnos en el estudio de los distintos aspectos: políticos, sociales, económicos, religiosos y artísticos de esta civilización, estimamos necesario hacer un repaso del marco geográfico romano.

Geografía y asentamiento poblacional

Geografía

Italia está configurada en tres áreas o regiones geográficas a saber:

- * la ***continental***,
- * la ***peninsular***
- * la ***insular***.

La primera es la zona del norte, que limita con las repúblicas que hoy conocemos como Francia, Suiza y Austria; aquí se encuentran la cordillera de los Alpes y el río Po.

La segunda es la extensión del territorio continental europeo que divide al Mar Mediterráneo en dos, la parte occidental y la oriental, en esta región está situada la cordillera de los Apeninos que atraviesa la península de norte a sur; la región occidental limita con el mar Tirreno, en este mar desemboca el río Tiber que nace en las montañas centrales de los Apeninos; la oriental, que limita con el mar Adriático; en el sureste está el mar Jónico.

La tercera región es la insular, integrada por las islas de Sicilia, Cerdeña y Córcega. (*¿Qué importancia reviste esta última en la historia de Puerto Rico?*) es una pregunta que te debes hacer y buscar la contestación en un libro de historia de Puerto Rico en la parte que hable sobre el siglo XIX.

Asentamiento poblacional

La **península itálica** está conformada por distintas regiones en donde se asentaron distintos grupos étnicos que conocemos: la Etruria, el Lacio, la Umbría, la Campania y la Magna Grecia.²

Los grupos étnicos que conforman el asentamiento poblacional de la península itálica son: **los ligures**, pueblo cuyo origen aún es incierto, están considerados por algunos historiadores como los primeros pobladores de Italia. En realidad este pueblo estaba integrados por otros pueblos, con características similares, con una cultura rudimentaria.

² Localizar en un mapa de la península itálica. Identificar cada región con distintos colores.

Alrededor del año 2000 a. C. aproximadamente, la península itálica recibe un sinnúmero de invasiones de unos grupos étnicos de origen indoeuropeo; quienes introducen el caballo y el uso del hierro, además de conocer la agricultura y la ganadería. Se les conoce como los itálicos, quienes estaban integrados por los siguientes grupos:

- * **los umbríos**
- * **las sabinos**
- * **los samnitas**
- * **los latinos**

Estos dominaron a los pobladores originales, los ligures. Posteriormente fundaron varias poblaciones, entre ellas Alba Longa en el Latium o Lacio, espacio donde habitaron los latinos.

Otros grupos que se establecen en Italia son los **etruscos** y los **griegos**. Los primeros poblaron la Etruria hoy conocida como la Toscana, alrededor del 1000 AC. Según los hallazgos arqueológicos parece ser que conocían el uso del hierro y el bronce, el alfabeto, el arte de la navegación, de la cerámica; en la arquitectura conocían el uso de la bóveda, las cuales utilizaron en la construcción de puentes y cloacas. Tenían una sociedad bien estructurada la cual se cree influyó enormemente sobre los latinos.

Los segundos provenían de la Hélade o Grecia, quienes se establecieron en el sur de la península, en lo que se llamaba en la antigüedad como la Magna Grecia, constituida por las ciudades de Nápoles, Tarento, Regio y Siracusa. Hubo otros grupos étnicos, pero éstos no tuvieron una importancia significativa en la formación del pueblo romano.

Fundación de Roma

La fecha que se da como el año de fundación de **Roma es el 753 AC** Podemos tener dos acercamientos a los orígenes de la ciudad que nos toca, uno es desde la perspectiva histórica, la cual queda rezagada a la especulación y a datos imprecisos por falta de evidencia primaria.

La otra es la interpretación mítico-legendaria. La que cuenta que Roma fue construida sobre la colina Palatino, ubicada en la orilla sur del río Tiber por dos jóvenes hermanos gemelos, **Rómulo y Remo**, descendientes del héroe troyano Eneas.³

2. EVOLUCION DEL ESTADO ROMANO

Monarquía

Rómulo se constituyó como el primer rey, creando así, la primera forma de gobierno en la historia de Roma, **la monarquía** (753 a 509 a. C.) Se debe a este rey la creación de dos importantes instituciones políticas: **el Senado y la Asamblea.**⁴

A la cabeza de la monarquía estaba el rey que ostentaba poderes absolutos, no sólo en el plano político, sino, también en el religioso, el judicial y el militar. El poder civil lo compartía con el Senado y la Asamblea.

El Senado estaba compuesto por los jefes o padres de familia de los clanes de la clase poderosa económicamente de los **patricios**, descendientes de los primeros fundadores de Roma: latinos, sabinos y

³ Buscar información sobre esta leyenda y las de Los tres Horacio.

⁴ Senado- de la palabra latina senectus que quiere decir anciano. "gens" o clan es cada familia. curia- un grupo de varias curias, al principio del Senado diez curias formaban una tribu. Asamblea- formada por varias curias de gente patricia y plebeya.

etruscos. El Senado compartía poderes con el rey y limitaba en cierta manera los poderes que tenía éste.

La Asamblea estaba integrada por los patricios y por los **plebeyos**, esta última clase social estaba compuesta por los clientes desertores, los hijos ilegítimos y los extranjeros. Se desempeñaban en las tareas agrícolas, en el comercio y en la industria; no disfrutaban de derechos políticos.

El periodo monárquico duró aproximadamente dos siglos, tuvo siete reyes, el primero fue Rómulo (latino), luego fue precedido por los siguientes: Pompilio (sabino), Hostilio (latino), Marcio (sabino), Tarquino el Antiguo (etrusco), Tulio (latino) y Tarquino el Soberbio (etrusco).

El gobierno de Tarquino se caracterizó por el abuso de poder y arbitrariedades, por tal motivo fue destituido en el 509 a. C. Fue sustituido por dos cónsules. De esta manera se da inicio el sistema de gobierno conocido como **República**⁵ (509 a 30 AC). Los latinos impusieron su visión particular de mundo y sobretodo su lengua latina, más adelante hablaremos de la importancia de esta última en la formación de las lenguas romances modernas.

Esta nueva forma de gobierno era dirigida por dos **Cónsules**, escogidos por las curias y por el ejército. Ambos tenían poderes civiles y militares, su periodo de mandato era de un año, salvo contadas excepciones, que eran sustituidos por un **Dictador**, cuyo periodo de gobierno duraba sólo seis meses, en casos de emergencia como fuera una guerra civil o un conflicto militar estaba más tiempo.

La república romana duró aproximadamente cinco siglos. Durante este periodo de tiempo, Roma fue transformándose, de un villorrio a una gran metrópoli, este lo logró gracias a un afán de

⁵ república- forma de gobierno mediante el cual el poder y la autoridad política es ejercida por el pueblo a través de personas escogidas por éste.

expansión y control de todo el territorio de la península itálica, posteriormente de todo el marco geográfico del mar Mediterráneo y otros confines más allá de éste.

La república estaba constituida por los dos cuerpos ya existentes, el Senado y la Asamblea. El cambio de gobierno conllevó el que se redefinieran las funciones y poderes de ambos organismos, ya que Roma, una vez logrado un desarrollo territorial como el que consiguió aumentó considerablemente su población. Esto hizo imperante el que se instituyeran unos organismos e instituciones que estuvieran acordes con la nueva organización política.

Durante la República el Senado fue un cuerpo rector, su influencia era decisiva, el poder verdaderamente residía en el pleno de dicho organismo. Los dos cónsules estaban subordinados a él.

En el periodo que duró la República se suscitaron un sinnúmero de guerras civiles pues existían marcadas diferencias de privilegios y derechos entre las dos clases principales: patricios y plebeyos. Los primeros disfrutaban de todos los derechos, no así los plebeyos, que vieron esfumarse y desaparecer los pocos derechos que disfrutaban durante la monarquía.

Estructura Política

La estructura política de la república romana estaba constituida y gobernada por: los magistrados, el Senado y los comicios:

Magistrados

Los magistrados eran elegidos por un año, su desempeño era gratuito; previo a ocupar un rango alto debía haber ostentado un rango inferior y debía haber servido en el ejército. Los magistrados estaba divididos en distintas posiciones a saber con funciones definidas

y particulares: **los cónsules**⁶, **la dictadura**⁷, **los censores**⁸, **los pretores**⁹, **los tribunos de la plebe**¹⁰, **los ediles**¹¹, **los cuestores**¹²; por el Senado y por los Comicios: curiados, los centuriados y de las tribus.

Senado

En el periodo republicano el Senado era el cuerpo más importante. En el comienzo, durante la monarquía constaba de trescientos miembros, en este periodo fue elevado el número a seiscientos. Su elección era vitalicia. Este cuerpo tenía amplios poderes. En su seno se discutían asuntos referentes a funciones legislativas, de administración interna de la república, de religión y de política exterior, de hacienda. Escogía a los dos cónsules y nombraba al Dictador cuando fuese necesario.

Comicios

También conocidos como asambleas del pueblo, en los mismos se expresaban sobre asuntos de gobierno. Estaba formada por los **curiados**, era la asamblea más antigua basada en la división religiosa.

⁶ el cónsul- era un magistrado que ostentaba el poder por el período de un año, este poder era compartido entre dos personas;

⁷ la dictadura- era ejercida por un miembro escogido por el Senado romano en casos de emergencia tales como guerra civil o algún otro conflicto con otro país o ciudad.

⁸ el censor- funcionario de gran prestigio, vigilaba por el cumplimiento de las buenas costumbres.

⁹ los pretores- personas que administraban la justicia o una provincia en Roma.

¹⁰ los tribunos de la plebe- contaban con la facultad de vetar cualquier ley dictada por el Senado; ofrecían asilo y protegían a los plebeyos que fuesen víctima de persecución.

¹¹ los ediles- personas encargadas de la administración de un municipio.

¹² los cuestores- personas que tenían a cargo todos los asuntos financieros.

Estaba integrada sólo y exclusivamente por patricios. Los **centuriados** estaban integrados por patricios y plebeyos. Se agrupaban de acuerdo a la riqueza que tuvieran los miembros, era de carácter militar, tenían la potestad de declarar la guerra y la paz, escogían a los altos funcionarios del gobierno, proponían la creación y derogación de las leyes, intervenían en asuntos judiciales. Los **por tribus** estaba integrada tanto por los ricos, así como los pobres, con bases verdaderamente democrática, las decisiones se llamaban plebiscitos.

Lucha por derechos

La República romana surge en el 509 a. C. Los dos grupos principales en Roma serán los patricios y los plebeyos. Los primeros, como hemos dicho anteriormente son los descendientes de los primeros pobladores etruscos, latinos y sabinos. Los segundos son los descendientes de los antiguos habitantes que no fueran de los tres grupos mencionados en la oración anterior.

Durante la Monarquía los plebeyos disfrutaban de ciertos derechos, una vez constituida la República, éstos vieron esfumarse los pocos derechos adquiridos, así, de esta manera se suscitan una serie de luchas internas entre estos dos grupos sociales.

A los plebeyos no se les consideró para ocupar posiciones en los cargos del gobierno, ni en la justicia, se les vedó la participación en las ceremonias religiosas. Sus propiedades le eran usurpadas por los patricios, así, de esta manera, quedaban a la merced de los patricios, quienes le hacían préstamos, los endeudaban, cuando les reclamaban, la justicia impartida favorecía al patricio, que en muchas ocasiones vendía al plebeyo deudor junto a su familia, quedándose con sus tierras y viviendas. El abismo entre estos dos grupos, es cada vez más

profundo, por lo tanto los plebeyos recurrirán a reclamar sus derechos, suscitándose cruentas luchas intestinas.

Pasados muchos años reclamando derechos, los plebeyos lograron la creación de la Asamblea en donde ellos seleccionaban un representante de la plebe, al principio eran dos, luego llegaron a tener diez, se les llamaba los tribunos de la plebe. Esta lucha por la igualdad le tomó a los plebeyos varios años, en el 461 a. C. se propone la creación de la codificación del derecho, pues se regían por el derecho **consuetudinario**¹³.

En el 451 a. C. se nombraron diez magistrados que estuvieron trabajando por espacio de dos años hasta lograr la redacción de un código conocido como la **Ley de las Doce Tablas**¹⁴. Esta ley no establecía ni la igualdad social, ni la política, ni la religiosa. Por estos derechos se dieron luchas intestinas entre ambos grupos, en el 445 a. C. se permite el matrimonio entre patricios y plebeyas. Pasaron muchos años y lograron tener derechos políticos, al ser autorizados a ocupar puestos públicos. En el 300 a. C. logran los plebeyos la igualdad religiosa, incluso podían llegar hasta la posición de Máximo Pontífice.

Con la aprobación de la **Ley Hortensia**¹⁵ los plebeyos logran un gran avance social y político. A pesar de todas las victorias alcanzadas por los plebeyos en la adquisición de derechos y ciertos privilegios respecto a los patricios, en el pueblo romano existían dos grupos

¹³ consuetudinario- derecho basado en el uso y costumbre.

¹⁴ Ley de las Doce Tablas- Código de derecho escrito que expone y establece la igualdad ante la ley, aunque no tenían la igualdad social, ni política y muchos menos religiosa.

¹⁵ Ley Hortensia- esta ley establece que las decisiones de la Asamblea del Pueblo se convierten en ley sin la previa aprobación del Senado.

sociales que estaban desprotegidos, me refiero a los campesinos, que se vieron privados de sus tierras, usurpadas por unos pocos terratenientes.

El otro grupo social que componía la sociedad romana son los **esclavos**¹⁶, los cuales realizaban todas las tareas en el campo y en la ciudad. En Roma surge la clase social de los **caballeros**¹⁷, integrada por plebeyos que se enriquecieron con las guerras y con toda actividad que ésta acarrea.

Un fenómeno que se da en Roma es el excesivo éxodo o emigración del campo a la ciudad, dando margen a la conglomeración de grandes cantidades de individuos en el centro urbano romano, formándose muchos barrios pobres en donde los residentes vivían en condiciones infrahumanas.

Estas luchas intestinas entre patricios y plebeyos, no siempre representaron el que los patricios estuvieran de espaldas a la desigualdad imperante en Roma. Hubo patricios que lucharon por la igualdad entre estos dos grupos antagónicos. Entre éstos destacan los hermanos Tiberio y Cayo Graco. El primero propuso que hubiese una **reducción a sólo 200 hectáreas de tierra**¹⁸ que poseían los patricios, las restantes debían ser entregadas al Estado para que pudiesen ser repartidas entre los pobres. Esta propuesta fue rechazada por el Senado romano. Al cabo del tiempo, Tiberio fue asesinado.

¹⁶ la esclavitud- dependencia o privación de la libertad de una persona o grupo social o étnico por otra de un grupo social o étnico determinado; en Roma llegó a ser alarmante la cantidad de esclavos, recordemos que Roma mantuvo constantes guerras en las cuales salía victoriosa, siendo los vencedores vendidos como esclavos.

¹⁷ los caballeros_ esta clase social es lo que podríamos considerar como la clase media romana.

¹⁸ 200 hectáreas de tierra- Comparar esta ley con la ley de 500 acres implantada por el PPD en la década de los 50 en Puerto Rico.

Años más tarde su hermano Cayo fue elegido tribuno, propuso y logró que la Asamblea aprobase varias medidas que favorecían a los plebeyos y a los desposeídos. Intentó que se le diera la **ciudadanía romana**¹⁹ a los plebeyos. Fue perseguido por sus adversarios, hasta que se hizo asesinar por uno de sus esclavos.

La República romana en el siglo I a. C. se caracterizó por sangrientas y desmedidas luchas internas entre los grupos de poder. Este período se destaca de una u otra manera, dos generales, Mario y Sila. El primero, de origen humilde llegó a ser cónsul, se destacó por ser un favorecedor de las causas populares. El segundo era un protegido del Senado, quien constantemente defendió los intereses de este cuerpo. A la muerte de Mario, Sila y el Senado persiguieron a los partidarios de Mario. Se suscitan guerras civiles, El Senado nombra a Sila dictador. Se redactan unas leyes que suprimen todos los derechos adquiridos por los plebeyos en la Asamblea. Una vez muere Sila, asume el control del ejército y del poder de Roma, Pompeyo. Este general se había destacado en numerosas campañas bélicas, más adelante hablaremos de Pompeyo cuando comentemos sobre el **Primer Triunvirato**²⁰.

Hemos podido apreciar como con el establecimiento de la República romana se suscitaron una serie de luchas internas entre los dos grupos sociales predominantes por la igualdad de derechos. A lo largo de los cinco siglos que duró tuvo muchas transformaciones políticas y sociales. A la par que estas luchas entre patricios y plebeyos se suscitaban, los romanos iban adhiriéndose territorios en la península itálica, a la vez que sometían a los pueblos que ocupaban dichos territorios.

¹⁹ la ciudadanía romana- era el vínculo entre el individuo y el Estado romano.

²⁰ triunvirato, tres persona que ostentan el poder y la autoridad política y militar.

Ya para el 275 a. C. habían logrado el control absoluto de toda la península. Sometieron bajo su autoridad a los etruscos, sabinos, samnitas, etruscos, volcos y a los lucanos. En el sur estaban localizados los griegos, pero estos no prestaron resistencia, a excepción de la ciudad de **Tarrento**²¹, finalmente terminaron entregándose a los romanos.

Expansión geopolítica²² de Roma

Una vez conquistado el territorio peninsular, para el siglo V a. C. los romanos comenzaron a tener desavenencias con los **cartagineses**²³. **Cartago**²⁴ era una república gobernada por ricos comerciantes, el poder se lo disputaban dos grandes familias: los Hannón y los Barca, los primeros eran partidarios de la paz y los segundos de la guerra. Su ejército estaba integrado por **mercenarios**²⁵. Tenía su **hegemonía**²⁶ en las islas de Cerdeña, Córcega y Sicilia, además de las colonias en el sureste de España, aquí controlaba el estrecho de Gibraltar.

²¹ Tarrento- los habitantes de esta ciudad no quisieron someterse a los romanos, se aliaron con el rey Pirro de Epiro, ciudad al norte de Grecia.

²² geopolítica- es la actividad mediante la cual un estado logra posesionarse sobre otro basándose en el beneficio de elementos geográficos que favorezcan al que ostente el poder político y militar, para obtener beneficios económico.

²³ los cartagineses eran descendientes de los fenicios que habían fundado la ciudad de Cartago, localizada en el norte de África, en donde hoy en día está Túnez, eran muy diestros en las artes de la navegación, en el comercio y en la industria.

²⁴ Localizar en un mapa del mar Mediterráneo a la ciudad de Cartago.

²⁵ mercenario- persona que ofrece sus servicios militares a cambio de remuneración o un salario.

²⁶ la hegemonía- el poder, supremacía o superioridad de un país sobre otro, puede referirse al control político y militar; también se puede referir a una clase social sobre otra.

El afán expansionista, apoyado por el sentido de unidad del pueblo romano, a pesar de las diferencias sociales entre patricios y plebeyos que hemos comentado anteriormente, hicieron de Roma una enemiga temible para Cartago. Los efectos de esta actitud de los romanos no se hizo esperar. Para el 264 a. C. se desata la **Primera Guerra Púnica**²⁷.

Primera Guerra Púnica (264 a 241 a. C.)

Esta primera guerra se suscita cuando unos romanos tomaron la ciudad de Messina, los cartagineses los atacaron y los habitantes de Messina le pidieron ayuda a Roma. Los romanos llamaban a los cartagineses como **poeni**²⁸. Tanto la ciudad de Messina, así como la de Agrigento fueron tomadas por Roma, la flota naval cartaginés atacó la costa italiana, ocasionando grandes estragos a los romanos. Estos se percataron que carecían de una fuerza naval que les permitiese enfrentar a un enemigo capaz como los cartagineses, que dominaban las artes navales. De esta manera crean una flota naval.

Se suscitaron varios triunfos y derrotas a ambas fuerzas, pero finalmente Roma, liderado por Catulo terminó derrotando a los cartagineses, dirigidos por el general Aníbal Barca. La primera guerra púnica concluyó en el 241 a. C., Cartago tuvo que entregarle a Roma la isla de Sicilia entre otras indemnizaciones.

Una vez concluida esta guerra, el ejército cartaginés tuvo un revés, pues estaba integrado por soldados mercenarios, integrado por iberos, galos, griegos y libios; al no poderles pagar, se sublevaron, lo

²⁷ guerras púnicas se les llama a las guerras sostenida entre los romanos y los cartagineses.

²⁸ poeni- palabra latina que significa de origen fenicio, también tiene la acepción de *hombre rojo*, tal vez por que los fenicios son de la zona del mar Rojo.

cual hizo que Amílcar Barca los aplacara. Esta situación inestable le permitió a Roma apoderarse de las islas de Córcega y Cerdeña.

Segunda Guerra Púnica (218 a 201 a. C.)

Una vez controlada la sublevación de los mercenarios de parte de Amílcar Barca, éste en el 237 a.C. desembarca en Gades, actualmente es la ciudad de Cádiz en España. Estando en esta ciudad muere, le sucede en el mando su yerno Asdrúbal. Este último, firmó un tratado con Roma, en donde se establecía el río Ebro como límite geográfico de los dominios de Cartago en territorio español. Ellos habían fundado la ciudad de Cartagena (Nueva Cartago) en España.

Al morir Asdrúbal, el ejército designó como general a Aníbal Barca, considerado como uno de los grandes generales de la Historia, en la Segunda Guerra Púnica llevó un contingente de más de cincuenta mil soldados, cinco mil jinetes, y muchísimos elefantes, logrando atravesar los Pirineos llegando hasta Italia. Su intención era atacar a Roma por el norte. Afianzó el dominio de los cartagineses en suelo hispano, atacó a la ciudad de Sagunto, aliada de Roma, esto provocó el que Roma declarase la guerra a los cartagineses que estaban en España, es así, como se inicia la Segunda Guerra Púnica.

Anibal Barca estaba decidido a someter a Roma, **sitió**²⁹ la ciudad, venció a los romanos pero no se posesionó de la misma, siguió hasta la ciudad de Capua, luego hasta la de Calabria en donde se mantuvo por varios años. No recibió refuerzos de Cartago, pues en esta ciudad gobernaba la familia Hannón, fieles creyentes de la paz, enemigos políticos de su familia. Para alejar a Aníbal de Italia, el general romano Escipión, el Africano se apoderó de las posesiones cartagineses en España, y luego atacó directamente a Cartago. El

²⁹ sitiar- apoderarse de una ciudad, país o territorio.

general romano logró vencer a uno de los más grandes generales de la Historia. De esta manera concluyó la Segunda Guerra Púnica. Como resultado de esta guerra, España pasó a ser dominio romano, Cartago tuvo que entregar su flota, indemnizar a Roma y comprometerse a no participar en otros conflictos bélicos sin la autorización de Roma.

Es interesante ver como una ciudad devastada, sometida, puede resurgir de los escombros para convertirse nuevamente en una floreciente ciudad, logrando levantar el temor entre sus enemigos. Este es el caso de Cartago, el renacer de ésta, fue visto con recelo de parte de Roma, quien no escatimó esfuerzos hasta lograr destruirla nuevamente. Este resurgir de Cartago será la causa de la Tercera Guerra Púnica.

Tercera Guerra Púnica (149 a 146 a. C.)

En el 149 a. C. Cartago es atacada por el rey Masinisa, los cartagineses emprendieron la defensa de la ciudad, Roma tomó esto como una violación al tratado de no involucrarse en conflictos bélicos. Roma toma esto como motivo para declararle la guerra a Cartago. Los cartagineses se rinden y le entregan su flota a los romanos. Roma insiste en la destrucción de Cartago. En Roma se desató un sentimiento anticartaginés propulsado por Catón, quien fungió como censor, caracterizándose por ser muy severo, también propulsaba una vuelta a las viejas costumbres romanas y criticaba la influencia extranjera, sobretodo a la griega. En una ocasión Catón visitó a Cartago, quedó sorprendido del progreso alcanzado nuevamente por esta ciudad, que cuando regreso a Roma, advirtió al Senado de los riesgos que representa el no destruirla. Al cabo de tres años Cartago fue incendiada por los romanos.

Esta tercera guerra contra los cartagineses selló la hegemonía militar de los romanos en el urbe mediterráneo. Solo le restaría continuar su escalada a otros confines del territorio europeo y del Cercano Oriente. Sometieron bajo su dominio gran parte del norte de Africa, el sur de Europa, la región de Grecia. Un hecho interesantes es que Roma sometió militarmente a Grecia pero ésta los subyugó con su cultura. Estas conquistas no se hicieron esperar, poco a poco o rápidamente, Roma fue adquiriendo el control político y militar del mundo mediterráneo.

En lo estudiado hasta este momento hemos podido apreciar como es que Roma, desde el comienzo de un villorrio en las inmediaciones del río Tiber en el 753 a. C, año aproximado de su fundación, según la leyenda, más que de datos históricos concretos, hasta el año 100 a. C., fecha en que se crea el Primer Triunvirato, se convirtió en dueña absoluta del mundo mediterráneo, esto gracias a ese espíritu de lucha, de tesón y de perseverancia. Ellos llamaban al mar Mediterráneo Mare Nostrum (mar nuestro).

Primer Triunvirato

Cuando Pompeyo, quien era yerno de Sila, asumió el control del ejército y el poder en Roma, una de las primeras medidas que estableció fue restablecer el cargo de los tribunos de la plebe y a la Asamblea, que habían sido abolidos con la ley Cornelia con conseguida por Sila con el aval del Senado.

En el año 62 a. C. Pompeyo, junto a Craso y a Julio César, creó el primer triunvirato de la historia, no sólo de Roma, sino en la historia del mundo; así, de esta manera, lograban mantener al margen al Senado. Eventualmente el poder estuvo compartido entre Pompeyo y Julio César, pues, Craso murió mientras se encontraba en una

campaña militar contra los partos. Tanto Pompeyo como Julio César, favorecían a los plebeyos, esto les daba mucho carisma entre el pueblo romano.

Julio César se había destacado en la parte occidental de los dominios romanos, logró someter a los galos, a los celtas, a los aquitanos y a otros grupos que se oponían a la presencia romana. Alcanzó gran popularidad entre el pueblo. Pompeyo junto al Senado. Estaba prohibido por el Senado de que cualquier magistrado atravesara Roma al frente de un ejército sin consentimiento del Senado, esto mismo fue lo que hizo Julio César en el 49 AC. Los romanos intentaron impedir el retorno de Julio César a Roma, imponiéndole que licenciara al ejército y entrara a Roma como un ciudadano común, él hizo caso omiso de tal decreto. César nombró un nuevo Senado y se proclamó dictador. Pompeyo huyó a Egipto. Julio César lo persiguió hasta la ciudad de Alejandría, fue asesinado por Ptolomeo XII. Allí se nombró como faraón a la hermana de éste, Cleopatra. En el 48 a.C. Julio César desembarca en el puerto de Alejandría en Egipto. El faraón Ptolomeo XII le regala a César un lujoso cofre el cual contenía la cabeza de Pompeyo conservada en sal, hizo esto para ganarse la amistad del general romano. A Julio César esto le disgustó mucho, depuso al faraón, nombrando sucesora a la hermana de éste, Cleopatra VII. Esta mujer se convirtió, no solo en aliada política de Julio César, sino, también en su amante, llegando a tener un hijo de él.

Se destacó por su habilidad política y tacto administrativo, estableciendo una serie de medidas. Algunas de éstas iban dirigidas a favor a los desprotegidos, favoreció al comercio, difundió la cultura romana por todo el territorio conquistado. Logró adquirir tantos poderes que se tornó peligroso para el Senado, pues se rumoraba que

reestablecería la monarquía. Un grupo de senadores patricios, entre ellos Bruto y Longino atentaron contra la vida de Julio César, logrando asesinarlo en el año 44 a. C. El asesinato de Julio César trajo un clima de inestabilidad política y social en Roma, caracterizado por guerras civiles. A la muerte de César era co-cónsul, el general Marco Antonio, quien tenía aspiración para ocupar la posición de éste. Otro personaje que tenía interés en asumir el lugar dejado por César era su sobrino Octavio. Marco Antonio se asoció con el general Lépido. Para evitar el tener que recurrir a una lucha fratricida, los tres decidieron formar el segundo triunvirato.

Segundo Triunvirato

El segundo triunvirato quedó compuesto por Octavio, Marco Antonio y Lépido. El vasto territorio romano quedó dividido de la siguiente manera: Italia y el Occidente (incluye Hispania, Galia, Bretaña y Germania) estuvo a cargo de Octavio; Grecia, Macedonia y Asia se le asignó a Marco Antonio y el norte de África a Lépido, quien más tarde renuncia.

La discordia y los afanes de poder no se hicieron esperar entre los triunviros, Octavio y Marco Antonio. La rivalidad entre ambos los llevó a enfrentarse en una batalla, la cual le dio el triunfo a Octavio. La misma se efectuó en **Accio** en el 31 AC. Esta es una isla localizada en el Mar Jónico en Grecia. La batalla naval llevó a enfrentar a la flota romana de Octavio contra la flota egipcia de Cleopatra, liderada por Marco Antonio. Este último y su amante, la faraona egipcia Cleopatra VII se suicidan} Este acontecimiento le ofreció la oportunidad a Octavio de convertirse en señor y dueño absoluto del vasto territorio romano. Octavio restaura los viejos poderes que tenía el Senado romano, éste a la vez , lo inviste de los títulos de **Princeps**, (Príncipe,

primero de todos los ciudadanos), **Augustus** (Augusto, el majestuoso o venerable), **Emperator** (Emperador, jefe del ejército) y **Pontífice Maximus** (Sumo Pontífice o jefe máximo de la religión). **Con Octavio comienza el período histórico del imperio romano.** Este general que acapara todos los poderes otorgados por el Senado se hace llamar César en nombre de su predecesor Julio César. De ahora en adelante se le conocerá en la historia de Occidente, más como Augusto que como Octavio. Una vez afianzado en el poder, con toda la autoridad política, Augusto comienza a implantar una serie de medidas en todos los aspectos de la sociedad romana: político, socio-económico, militar, cultural y religioso.

Imperio

Desde el preciso momento en que Augusto asume el poder en el 27 a. C., la república romana prácticamente dejó de existir, dando comienzo al sistema político conocido como **imperio**, (del latín imperium, término que designaba el poder, en el dominio político, jurídico y militar, de quien gobernaba el estado). Es Augusto quien funda el imperio romano, siendo su primer emperador. A continuación hablaremos como fue la gestión de Augusto en los distintos aspectos de la sociedad romana.

Aspecto político

En el plano político, Augusto logró lo siguiente: que el pueblo lo aceptará como líder absoluto, ya que él tenía una personalidad firme y segura, de hecho la masa popular deseaba un gobernante decidido y tenaz que tuviese una personalidad fuerte. Tal vez si Augusto se hubiese propuesto habría alcanzado instituir la monarquía nuevamente como aspiraba y anhelaba Julio César, más él entregó todos los

poderes al Senado, a la vez éste le confirió todos los poderes y les otorgó más. Así, Augusto estableció una actitud de subordinación al emperador, hasta tal punto que se le considerase casi como un dios.

Logró que el Senado le confiriera las más importantes magistraturas de por vida: fue **cónsul (le otorgaba el poder militar)**, **ensor** (en esa época se le llamaba a esta posición prefectura de costumbres) y **tribuno** (posición que lo hacía inviolable), además de: **pontífice máximo** (autoridad o jefe máximo de la religión romana).

Ya hemos visto cual ha sido la política de Augusto respecto al Senado, también él logró mantener a la Asamblea, esta vez sin funciones a parte de aceptar las decisiones imperiales y formalmente reconocer al nuevo emperador. Es importante subrayar que después del año 23 a. C. Roma estuvo gobernada sólo por el emperador.

Una vez establecida la subordinación de los dos principales cuerpos legislativos, el Senado y la Asamblea, Augusto se dio a la tarea de reorganizar el estado romano, que había estado por muchos años bajo un clima de caos, guerras civiles y ruinas. Estableció unas posiciones para que le ayudaran y auxiliaran en la gestión administrativa, en las provincias nombró los **procuradores o legados** (administraban las provincias imperiales en su nombre). En la ciudad de Roma nombró los **prefectos** (eran: el de la ciudad quien tenía a cargo los asuntos ediles (de esta posición hablamos anteriormente); el de los vigiles, encargado de la vigilancia y policía de la ciudad; el de la annona, tenía bajo su responsabilidad el abastecimiento y la distribución de víveres a bajo precio; el del pretorio, tenía bajo su responsabilidad la guardia pretoriana, guardia personal del emperador, integrada por nueve cohortes de mil hombres cada uno, luego de los

tiempos de Augusto este cuerpo llegó a tener tanto poder que participaban en la selección del emperador.

La división del imperio se hizo en dos: las provincias fronterizas y las interiores; las primeras eran administradas por el emperador, las segundas por el senado. Augusto creó el Consejo del Príncipe, integrado por personas de absoluta confianza del emperador, estos eran **Agripa** y **Mecenas**. Agripa era amigo de la infancia, además de ser un valeroso general del ejército, quien había peleado en la batalla de Accio, y logró suprimir los levantamientos en Hispania (España) y las Galias (Francia); era un hombre educado y un brillante administrador, quien organizó ciudades, construyó el sistema de acueductos de Roma. Mecenas, gran político, diplomático y un gran defensor de las artes, de hecho el nombre de él es sinónimo de patrocinador de las artes y las letras actualmente. Una mujer que colaboró estrechamente con él fue su esposa Livia.

Un dato interesante es que Augusto estableció una manera particular de administrar las provincias, a éstas se les dio una autonomía amparada en libertades municipales que les aseguraban un gobierno municipal bien administrado, todas estas provincias guardaban una estrecha relación comercial entre todas en el imperio, guardando un vínculo casi nacional.

Aspecto socio-económico

Desde la muerte de Tiberio Graco en el año 133 a. C. hasta el 31 a. C. Roma se vio envuelta en constantes guerras civiles, no es hasta la ascensión al poder de Augusto en que comienza una serena estabilidad social en Roma. Esto permitió una época de relativa tranquilidad, estabilidad social y prosperidad económica. Para administrar las provincias Augusto nombró a unos funcionarios,

anteriormente hablamos de ellos, éstos tenían la responsabilidad de ser prudentes y honestos en su gestión administrativa. Eran nombrados por Augusto, sus servicios eran pagados, a la vez que le respondían directamente a él.

Con el establecimiento del imperio por Augusto el vasto territorio romano disfrutó, como hemos dicho anteriormente, de un florecimiento económico y social por el periodo de paz que se dio. Los campesinos y pequeños agricultores disfrutaron de una relativa prosperidad; al igual los comerciantes, mercaderes y artesanos. Muchos lograron adquirir grandes fortunas, esto permitió sustituir el poder social de la antigua aristocracia basada en el apellido y el nombre de las familias patricias; ya para esta época el prestigio estaba basado en la posición de la riqueza.

La **población** del imperio aumentó en un cincuenta por ciento. La población aumentó de setenta millones hasta cien millones de personas aproximadamente. La **ciudadanía romana**³⁰ se le confirió eventualmente a todos los ciudadanos libres de las ciudades del imperio.

Se modificó el sistema de **impuestos** (el impuesto es una prestación monetaria requerida por el estado a los individuos capacitados por ley con el fin de subvencionar la gestión pública) en todo el imperio. Se eliminó el arrendamiento del cobro de impuesto realizado por los **publicanos** (el cobro de impuestos lo realizaban ciudadanos particulares que se llamaban publicanos, éstos cometían muchas arbitrariedades), lo cual llevaba a que éstos se enriquecieran desmedidamente y cometieran atropellos contra los individuos que pagaban los impuestos. Desde este momento lo realizaría un funcionario del estado. Los impuestos tenían dos usos a saber: el

³⁰ la ciudadanía romana era el vínculo entre el individuo y el estado.

erario (producto de los impuestos que se recaudaban en las provincias senatoriales, lo administraba el Senado) y el **fisco** (producto de los impuestos que se recaudaban en las provincias imperiales, lo administraba el emperador).

Aspecto militar

Augusto convierte a la república romana en imperio. Este vasto territorio imperial estaba defendido por el ejército llamado **legión** (por su forma cada legión conformaba un ejército completo, el cual contaba con caballería (300 hombres), infantería y artillería; cada legión se dividía en 10 cohortes (contaba con 600 hombres, la cohorte se dividía en 3 manípulos (cada uno con 200 hombres), cada manipulo comprendía 2 centurias (contaba con 100 hombres) y cada centuria se subdividía en 10 decurias (de 10 hombres cada una. Las legiones eran acompañadas por grupos de jinetes. El marco geográfico del **mar Mediterráneo**, (los romanos llamaban al mar Mediterráneo Mare Nostrum que significa mar nuestro). Comprendía el norte de África, aunque Mauritania en esta época no está bajo Roma, prácticamente recibía toda la influencia de esta última ciudad. En la región occidental está toda la península ibérica (España y Portugal), todas las Galias (la zona de la actual Francia y Suiza), el sur de la Bretaña (la actual Gran Bretaña), en la **Germania** (la actual zona de Alemania). Augusto pretendió conquistar a Germania, pero esta gestión militar fracasó, pues los germanos se sublevaron contra Roma. Se estiman las bajas en más de veinte mil legionarios. La migración de distintos grupos étnicos de origen germano sería uno de los múltiples factores que contribuyeron cuatrocientos años más tarde a la decadencia al imperio que fundó Augusto. Este vasto territorio que llamamos el imperio romano llegaba hasta las riberas del río Rin en dirección sur a norte y

a la del río Danubio en dirección oeste a este. Por la parte oriental el imperio incluía el Cercano Oriente: Egipto, Palestina, Siria y Asia Menor hasta el mar Negro.

Bajo el régimen imperial de Augusto el ejército fue reorganizado, el **reclutamiento** (se llamaba "*leva*"), no sólo sería para los ciudadanos romanos, sino también se incorporarían los provinciales, quienes una vez cumplían los veinte años de servicio se les otorgaba la ciudadanía romana. Se organizó la **guardia pretoriana** (esta era la guardia personal del emperador la cual estaba integrada por nueve legiones destinada a vigilar a Italia, era un cuerpo exclusivo dentro del ejército, recibían más paga y menos años de servicio que un miembro regular del ejército).

Aspecto cultural

Las artes y la literatura recibieron gran apoyo de parte de Augusto. El entendía que esto daba gloria y grandeza a su gobierno. Roma fue transformada de una pequeña ciudad de ladrillos en una majestuosa ciudad imperial de mármol. Se embelleció, se construyeron edificios públicos, grandes templos, entre ellos el Partenón. La literatura tuvo sus grandes exponentes en Virgilio y Horacio.

Aspecto religioso

Augusto, como Pontífice Máximo, trató de restaurar las antiguas tradiciones religiosas romanas, ya que en la clase dominante existía una gran aceptación de cultos orientales. Se reimplantaron las ceremonias religiosas. Se construyeron numerosos templos a distintas deidades. Desde este momento se comenzó el culto a la figura del emperador como si fuera un dios. Una vez muerto Augusto en el año

14 d. C. el Senado le tributó honores divinos. Es importante señalar que bajo el gobierno de Augusto nació en Belén Jesús de Nazareth.

El imperio fundado por Augusto trajo a Roma una prosperidad y un periodo de relativa tranquilidad que llamamos **Pax Romana**, esto se dio en los dominios y en la mayoría del mundo romano, a excepción de los territorios fronterizos, los cuales estaban protegidos por los soldados de la legión.

El vasto territorio imperial romano **después de Cristo** (la figura de Jesús de Nazareth se toma como punto de partida para marcar el tiempo en Occidente, también en otras partes del mundo, desde este momento se cuentan los años en orden ascendente). Este vasto imperio estuvo gobernado por las siguientes dinastías: la Julia-Claudia, la Flavia y la Antonina.

Dinastía Julia-Claudia

La primera se inicia con Augusto. A la muerte de éste, al no tener herederos, deja como su sucesor a **Tiberio (14-37)**, sus primeros doce años de gobierno fueron de prudencia y honestidad, luego se dedicó a perseguir, a la vida licenciosa, en su retiro en la isla de Capri en el mar Tirreno, frente a la ciudad de Nápoles, fue asesinado. Bajo su gobierno muere en Jerusalén, Jesús. Era hijo del primer matrimonio de su esposa Livia. Luego le sucedieron en el trono: **Calígula (37-41)**, su gobierno sólo duró cuatro años, fue muy impopular, persiguió a los nobles, despilfarró la hacienda pública, pretendió nombrar cónsul a su caballo, fue asesinado por algunos miembros de la guardia pretoriana. **Claudio (44-54)**, tío de Calígula, fue un gobernante que realizó algunas grandes obras, las provincias fueron bien administradas, sin embargo, era considerado un hombre débil; tuvo cuatro esposas, las más conocidas fueron Mesalina y

Agripina, ésta última lo hizo asesinar para poner en el trono a su hijo con el primer matrimonio de ella, Nerón (54-68). Este último emperador de la dinastía Julia-Claudia, al principio de su gobierno estuvo asesorado por el filósofo Séneca a quien mandó a matar junto a su esposa Octavia y a su madre Agripina, sus excesos no tuvieron límites, fue el primer emperador en perseguir a los cristianos.

Dinastía Flavia

Después de la muerte de Nerón terminó el gobierno de la dinastía Julia-Claudia. El Senado intentó nombrar a un nuevo emperador, pero la legión quiso asumir el control del gobierno imperial, esto provocó una guerra civil. Se sucedieron al poder varios emperadores impuestos por la legión hasta que llegó **Vespasiano** (69-79), fue un hábil gobernante, concedió la ciudadanía romana a varias provincias. Bajo su mandato se sublevó el pueblo hebreo. La ciudad de Jerusalén fue destruida por su hijo Tito comandante de la sección del ejército de Oriente, el cual fue ratificado por el Senado. Este emperador da inicio a la dinastía Flavia. Le sucedieron al trono sus hijos **Tito** (79-81), sólo gobernó dos años, su gobierno fue de prudencia y respeto. **Domiciano** (81-96), heredero de las atrocidades de Calígula y Nerón, fue asesinado por la guardia pretoriana.

Dinastía Antonina

Ya ha transcurrido un siglo desde que Augusto fundó el imperio romano. Han gobernado las dos dinastías, en ambas hubo emperadores prudentes, también los hubo despóticos y crueles. La tercera dinastía que gobierna es la Antonina, integrada por los emperadores: **Nerva** (96-98), gobernó con prudencia, Roma y las

provincias prosperaron, adoptó como su sucesor a **Trajano** (98-117), primer emperador nacido fuera del territorio peninsular de Italia. Nació en España. Su gobierno fue uno de gran administración y prosperidad, conquistó para Roma la Dacia (actual Rumania) y Mesopotamia. **Adriano**³¹ (117-138), otro español, primo de Trajano, durante los veinte años de su mandato, se fomentó la paz, hubo tranquilidad, gran progreso material y cultural. **Antonino Pío** (138-161), gobernante prudente y justo, su mandato se caracterizó por el respeto por la tradición y el orden, fue considerado como "un soberano perfecto". **Marco Aurelio** (161-180), hijo adoptivo de Antonio Pío, un gran filósofo estoico, a pesar de ser un gran amante de la paz, tuvo que sostener grandes batallas contra los partos en Germania para poder proteger las fronteras del imperio y **Cómodo**³² (180-193), no continuó el clima de paz y prosperidad de sus antecesores, con él comienza nuevamente un ambiente de inestabilidad política y social, caracterizado por el anarquismo que producen las guerras civiles.

El gobierno de los primeros cinco se caracterizó por la tranquilidad, la prudencia y la prosperidad, de hecho se conoce este periodo como el de los "buenos emperadores" o "la edad de oro del imperio romano"; a excepción del último que fue un gobernante mediocre y pésimo. Con Cómodo el imperio romano se hundió nuevamente bajo la anarquía.

³¹ Basada en la vida de este emperador, la escritora belga Marguerite Yourcenar escribió la novela *Memorias de Adriano*.

³² Le recomendamos a los estudiantes que vean la película *Gladiator*, aunque el personaje del gladiador es ficción cinematográfica, el personaje de Marco Aurelio y el de Cómodo son reales.

Decadencia, caída y división del imperio

Aunque ya comenzaba el derrumbe del vasto imperio, sin embargo, en todas las provincias surgían nuevos centros urbanos, sobretodo en la región occidental, en las Galias e Hispania, éstas serían con el pasar de los años muchas de las ciudades europeas francesas y españolas que aún conocemos y podemos visitar en los viajes de estudios que se realizan en los distintos recintos y unidades de la Universidad.

El siglo III fue uno de constantes guerras civiles, el imperio decayó y empobreció. Este fue un periodo en que ascendieron al poder veinticinco emperadores, todos impuestos por la guardia pretoriana, sus ejecutorias políticas y administrativas no tiene gran relevancia, a excepción de **Caracalla** (211-217), concedió la ciudadanía romana a todos los habitantes del imperio y mandó a construir los famosos baños termales o públicos. **Aureliano** (270-275), **Dioclesiano** (283-305), divide el imperio en Occidente y Oriente, fue el primer emperador en abdicar, lo cual lo hizo en el 305 y **Constantino** (306-337), primer emperador en bautizarse cristiano. Su madre Helena era cristiana. Al principio de su mandato practicaba el paganismo (la creencia en los dioses no cristianos).

En el año 286 el emperador Dioclesiano divide al imperio en dos: el de Occidente, cuya capital sería Roma, y el de Oriente, cuya capital sería la ciudad de **Bizancio**, fundada por los griegos en el año 657 AC en Asia Menor. El emperador Constantino le cambió el nombre a Constantinópolis, más tarde se le llamó Constantinopla, hoy día se conoce como la ciudad de Estambul y a Asia Menor como Turquía.

Más adelante en el curso hablaremos sobre la **Civilización bizantina**, en la parte oriental del imperio. A esta parte del imperio que se conoce como el Impero Romano de Oriente, se va

transformando una vez la parte occidental del vasto Imperio romano se sumerge en la anarquía y el caos como consecuencia de las oleadas migratorias de los pueblos **bárbaros** (del latín barbarum, relativo a los pueblos que invadieron el imperio occidental: alanos, burgundios, francos, godos, hunos, suevos, vándalos y otros) entre otros factores como hemos mencionado anteriormente.

En el 306 asume el poder imperial Constantino, promulga el **Edicto de Milán en el 313**. Con la promulgación de este edicto se declara la tolerancia al cristianismo, más sin embargo se persiguió a todos los **cristianos arrianos**, que negaban la esencia divina de Jesús, planteaban ellos que era hombre pero no Dios, sostenían la existencia de un ser intermedio que ellos llamaban el Verbo, la acción de Dios. Se decreta la libertad de culto.

En el 325, Constantino convoca a la primera reunión oficial de todos los obispos de la cristiandad conocida como el **Concilio de Nicea**, esto es una asamblea ecuménica (universal). Los obispos establecieron el dogma católico, condenaron las herejías o interpretaciones distintas a las establecidas por ellos tales como los arrianos. Fueron contra **los gnósticos** (que pretendían fusionar doctrinas cristianas con algunas helénicas o griegas antiguas); **los maniqueos** (creían en el dualismo o dos divinidades, el bien y el mal); **los pelagianos** (negaban el misterio de la Redención, o sea, el sacrificio de Jesús en la cruz) y **los nestorianos** (no creían ni en la divinidad de María ni en que Jesús fuera Dios). Es importante que recuerdes el nombre de estos grupos, más adelante, en la unidad sobre el Cristianismo volveremos a hablar sobre ellos, pues todos estos grupos darán una interpretación dogmática diferente a la figura de Jesús el Cristo, distinta a la asumida por los obispos en este Concilio.

A Constantino le sucedieron varios emperadores, entre ellos **Teodosio** (379-395), quien promulgó el **Edicto de Salónica**, que establecía a la religión cristiana como la oficial del imperio romano, persiguió a los paganos y prohibía los juegos olímpicos, pues los consideraba un culto pagano. En el 395 cuando muere dejó dividido el imperio entre sus dos hijos.

En el 476 los **germánicos** (ostrogodos, visigodos, lombardos, vándalos) toman el control del imperio romano occidental; cayendo éste en una total decadencia y abandono. Este acontecimiento marca el fin de la edad antigua en Occidente y el inicio de la Edad Media. En el siglo VI los lombardos dividieron a Italia en varios ducados, abandonaron su lengua germánica y adoptaron el latín, también abrazaron la fe cristiana.

Cincuenta millones de habitantes llegó a tener el imperio romano, esto incluye desde Britania hasta Armenia. Los historiadores aún debaten las causas del colapso imperial romano. **La parte oriental del imperio romano existió hasta el 1453** cuando la ciudad de Constantinopla cae en mano de los turcos otomanos. Este hecho histórico está considerado por muchos historiadores y teóricos de la historia como el fin de la Edad Media e inicio de la Edad Moderna.

3. CULTURA ROMANA

Vida cotidiana

En las lecciones anteriores hemos hablado del mundo romano en lo que respecta a la geografía que comprendió, a el asentamiento poblacional por regiones y el desarrollo, crecimiento o expansión que fue cubriendo paulatinamente el mundo romano. Has podido conocer sobre la evolución del estado romano, las distintas formas de gobierno

que desarrollaron, que personajes fueron protagonista y los acontecimientos en los cuales estuvieron involucrados.

Como has entendido sólo hemos presentado el mundo de los grupos de poder, lamentablemente, son los que han registrado los acontecimientos. Quedan al margen las clases menos privilegiadas, que también fueron protagonistas de la historia, y a los que no se les ha prestado mucha importancia y son parte fundamental en el acontecer diario en la historia de un periodo de una nación o civilización.

En la historia todos somos partícipes, independientemente del protagonismo que tengamos. En esta unidad vamos a hacer un recorrido panorámico sobre unos datos importantes sobre el mundo romano. Anteriormente te hemos facilitado aquellos datos que hemos considerado relevantes e imprescindibles del conocimiento que debes tener sobre el mundo romano, esto no quiere decir que son los más importantes, podrían haber y sí sabemos que los hay, sólo hemos pretendido ofrecerte una muestra de toda la riqueza que nos puede brindar el estudiar la historia o un periodo histórico en particular, como ha sido este caso particular. Entendemos que de ahora en adelante tu debes tomar un rol más activo en cuanto a indagar, buscar y asumir un rol más protagónico en la construcción de tu sujeto intelectual. Se te ofrecerán datos un tanto escuetos sobre los temas pertinentes que debes acceder. Continuemos adelante, suerte.

El tema que nos compete ahora es sobre la vida cotidiana romana, sólo unos datos, y tu buscarás e investigarás en otras fuentes de información como pueden ser libros, revistas, periódicos, búsqueda cibernética, y ya que estás frente a un monitor de computadora, sería interesante que la investigación la hicieras navegando por el espacio cibernético, tu sabes manipular este aparato, ¿verdad? Bueno, vamos

al grano, ya está bueno de **chatear**, tremendo barbarismo, esto del mundo cibernético nos ha hecho crear verbos que aún no existen en lengua española, corrijo, vamos a conversar, ¿OK?, ¡ja!

La familia

¿Qué institución hace posible la convivencia, lo cotidiano? Definitivamente, la familia, y ¿cómo estaba estructurada la familia romana? Estas eran pequeñas, constituidas por un núcleo de padre, madre y a los sumo tres hijos; la incidencia de mortalidad infantil era de casi un cincuenta porciento. El promedio de vida no era tal alto como el de hoy en día en los países del primer mundo, o sea, los países industrializados, que es de setenta y cuatro años para los varones y de setenta y ocho años para las mujeres. Este dato lo puedes verificar con estadísticas provista por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La familia romana estaba integrada por la **gens** (es el grupo de familias que tienen un pasado en común, le rendían culto a sus antepasados. Los nombres se llevaban por el individual, por el gentilicio que es el nombre de la familia, y el tercero por el nombre de la familia. Mientras en las familias ricas o con medios económicos los niños se educaban con algún maestro a los siete años, lamentablemente, los niños pobres comenzaban a trabajar a los cinco o seis años. Los niños ricos terminaban la escuela a los once años, prácticamente a los catorce ya eran adultos, las niñas se casaban a esta edad, aunque ya a la edad de doce estaban comprometidas. Estas eran educadas en el hogar por la madre en las labores domésticas.

La figura central era el **pater familia** (padre en latín) quien tenía todos los derechos sobre sus hijos, si ocurría un divorcio, el padre retenía la custodia. Los romanos preferían tener varones, pues

éstos perpetuaban el apellido. El padre tenía autoridad absoluta, era extremadamente rígido a la hora de educar, el hijo debía obediencia total, si se faltaba el respeto el padre tenía el derecho de azotar, incluso hasta de privar de la libertad encerrándoles. En casos extremos podía venderlos como esclavos o matarlos.

La mujer

La mujer de la clase alta tenía esclavas que hacían todas las tareas domésticas, incluso había esclavas que se dedicaban a criar y educar a los hijos, los cuales veían a sus padres muy pocas veces, tal vez a la hora de la cena. Obviamente, las mujeres de las clases pobres o marginadas no gozaban de ciertos privilegios que tenían las mujeres acomodadas. La mujer romana, aunque podía participar de la vida social, hacer vida pública, pertenecía al padre, cuando se casaba al marido y si enviudaba al hijo mayor que asumía el rol del pater.

La alimentación

La alimentación romana era muy sencilla, aunque comían tres veces al día. El desayuno podía ser pan o alguna fruta; al mediodía era pan, queso, alguna carne, preferiblemente cerdo; en la cena podía ser huevos, mariscos o algún asado o carne guisada y postre o fruta. Obviamente esto era para las familias de las clases acomodadas. Los pobres carecían de esto, en la mayoría de los casos el gobierno tenía que alimentarlos proveyéndole algún grano. Un dato interesante es que la mayoría de las casas carecía de una cocina como, aunque a los esclavos que eran cocineras o cocineros se les estimaba mucho, eran muy valorados.

Las diversiones

La diversión de los romanos era muy sencilla, pasaban gran parte del día en los baños, todas las clases sociales acudían a ellos, ya que eran relativamente económicos; las mujeres no utilizaban las mismas salas que los hombres. Los baños eran públicos, el **tepidarium** (tenía una temperatura templada, se tomaba antes de entrar al **caldarium**); el **caldarium**, (baño de vapor que les quitaba la suciedad de los poros de la piel) y el **frigidarium** (era una piscina de agua fría que les permitía aclarar y tonificar la piel), un área para practicar deportes como el gimnasio, charlar, recibir masajes y nadar; algunos tenían restaurante y biblioteca.

Otras diversiones eran los conciertos musicales, las obras de teatro, sobretodo los espectáculos violentos como las carreras de carros, la lucha entre gladiadores. La asistencia era gratuita, era auspiciada por algún hombre rico para aumentar su popularidad y ganar adeptos, por si decidía postularse para alguna posición en el gobierno. La mayoría de los entretenimientos antes mencionados proliferaron durante el periodo que duró el imperio.

La religión

Otro aspecto del mundo romano es su religión, ésta no revestía el carácter esotérico ni místico, ni proponía una vida después de la muerte, mucho menos tenía un carácter tan rígido de conducta como el cristianismo y otras religiones que tenemos hoy día. Había una religión pública, **politeísta** (adoraban muchos dioses) en donde cada actividad que realizaban estaba regida por un dios o diosa en particular, ejemplo Minerva (Atenea para los griegos) era la protectora de los escritores, médicos, maestros y artistas; Marte (el Ares griego) era el dios de la guerra, guardián de Roma, Júpiter (Zeus para los

griegos) representado por el rayo, que enviaba para castigar, regía la fe, el honor y la justicia; Juno (Hera en Grecia) era la protectora del hogar y de las mujeres; Venus (Afrodita) diosa del amor y de la belleza y voluptuosidad femenina.

Otro dato importante es que cada familia romana tenía su propia religión de culto a los antepasados. Existía un lugar en el hogar en donde siempre había una vela encendida para darle luz, estos espíritus se les llamaba genios, manes o lares.

En el periodo del imperio, en Roma hubo una proliferación de las diversas religiones que se practicaban en los territorios que los romanos ocupaban. En Roma hubo tolerancia religiosa.

El latín

Con relación a la lengua de ese pequeño grupo étnico de pastores que supieron extender su idioma por todo el orbe itálico y más allá de los límites de la geografía peninsular. Lengua que en los primeros siglos de formación y configuración de lo romano no hizo grandes aportaciones literarias, y si se dieron no tenemos evidencia de las mismas. No es hasta el periodo del imperio en que esta lengua se hace sentir con fuerza, con la misma fuerza que da la autoridad. Esa fuerza de la letra y de la palabra latín como germen para el nacimiento de las lenguas romances modernas.

Para conocer la evolución y trascendencia de esta gloriosa lengua les remito a la lectura, que estimo como una obligación, del ensayo "La lengua latina" que aparece de la página 71 hasta la página 91, del libro de Esteban Tollinchi antes citado en la introducción al comienzo del curso. Sólo un ejemplo de lo que dice este autor sobre el latín: "... ha seguido siendo útil en muchos tipos de estudios. En los campos del derecho y hasta de la ciencia el conocimiento del latín es

recomendable; en teología no puede faltar. Para cualquier tipo de estudios medievales resulta ineludible. Es esencial para todo estudio de las letras por lo menos hasta el Renacimiento, no sólo de las románicas sino también de las germánicas y anglosajonas. Para los estudios lingüísticos no lo es menos, tanto de las lenguas romances como de la inglesa -aligera cualquier problema de gramática o de vocabulario que pueda surgir. Y, en general, la precisión del decir latino, la racionalidad y disciplina de la gramática, han sido y siguen siendo una base extraordinaria para la formación intelectual de todo estudiante.

El derecho

Una de las grandes aportaciones romanas a la civilización occidental es el desarrollo del derecho. A continuación le citaremos un resumen que sobre este tema expone José C. Ibáñez: "En los primeros tiempos de su historia, los romanos carecieron de leyes escritas, pues la legislación se basaba en las costumbres y se conservaba en forma oral a través de los años. Todas esas antiguas disposiciones que trataban sobre la religión, el matrimonio, la herencia, el divorcio, etc., que sólo eran aplicables a los patricios, originaron el llamado *derecho civil* (de la ciudad).

Luego de la caída de los reyes, y a comienzos de la República, los plebeyos consiguieron, tras larga resistencia del Senado, la redacción de las llamadas ***Leyes de las Doce Tablas***. Aunque -como hemos visto-significaban una gran ventaja para los plebeyos, la legislación siguió basándose en las costumbres, o sea el ***derecho consuetudinario***.

En principio, los cónsules resolvieron las cuestiones judiciales, pero al aumentar los pleitos y las tareas de gobierno, se creó el cargo

de **pretor**, cuya misión era administrar la justicia. Originariamente existió el **pretor urbano**, que sólo resolvía los litigios producidos entre ciudadanos romanos y luego se creó el **pretor peregrino** que dictaba sentencia en los pleitos entre ciudadanos y extranjeros (peregrinus) o entre éstos solamente. Al asumir sus funciones, los pretores acostumbraban a publicar un edicto, en el que indicaban las normas que seguirían en el desempeño del cargo. Sólo tenían validez por un año, pero generalmente el nuevo magistrado mantenía las disposiciones de un predecesor y sólo innovaba para agregarles algunas mejoras.

Los edictos de los pretores constituyen una de las fuentes más importantes del derecho romano. En el 121, el Emperador Adriano encargó al erudito Salvio Juliano la recopilación de todos los edictos, lo que dio origen a un trabajo titulado **Edicto Perpetuo**.

El pretor urbano juzgaba de acuerdo con el derecho civil o consuetudinario, mientras que el pretor peregrino, que trataba con extranjeros gozaba de mayor libertad y no tenía que respetar ninguna ley escrita. De tal manera surgió lentamente un nuevo derecho, que no estaba sujeto a ninguna vieja y ruda fórmula y que era más humana y razonable. Esta legislación, que tuvo su origen en las disposiciones de los pretores peregrinos, se llamó **derecho de gentes**.

El libre proceder del pretor peregrino no tardó en ser imitado por su colega urbano, especialmente porque las nuevas disposiciones del derecho de gentes facilitaba las tramitaciones sociales y comerciales. por último, una ley dictada hacia el año 148 (a. C.) permitió al pretor urbano legislar en diversas circunstancias sin tener en cuenta las fórmulas tradicionales. El nuevo derecho comenzó a aplicarse en la época imperial, aunque recién en el año 212, cuando el Emperador

Caracalla otorgó la ciudadanía (o igualdad de derechos) a todos los súbditos del Imperio, se unificaron las disposiciones de ambos pretores.

Otras fuentes del derecho romano las constituyen las numerosas leyes dictadas por comicios curiados, los centuriados y los plebiscitos emitidos por las tribus. El Senado también dictaba numerosas normas conocidas con el nombre de senado-consultos.

Además, desde las primeras épocas, y a causa de lo impreciso de las leyes, los que debían solucionar un pleito consultaban a los jurisconsultos o especialistas en derecho. Sus respuestas eran respetadas por los magistrados y a partir del gobierno de Augusto tuvieron fuerza de ley." "...El derecho fue la gran creación de los romanos y el más importante legado que suministraron a la posteridad; es la expresión de su genio y sentido práctico." (*Historia Antigua y Medieval*, Buenos Aires: Troquel, 320-321).

El arte

Definitivamente las manifestaciones artísticas romanas en lo que respectan a la arquitectura, la escultura, la pintura están marcadas por el influjo del arte griego del periodo helenístico del que es contemporáneo a la par que se va desarrollando la expansión por la costa oriental del Mediterráneo y su contacto con el pueblo griego. Como hemos mencionado anteriormente, los romanos fueron conquistados por los griegos en términos culturales. Roma se convirtió en el vehículo de expansión y difusión de la cultura griega.

Es interesante notar que los romanos supieron adaptar y darle ese espíritu y toque particular latino al arte griego. No hubo grandes genios ni en la arquitectura ni en la escultura, no tuvieron un Fidias, ni un Policleto, ni un Mirón, pero sí pudieron hacer grandes

construcciones y obras de ingeniería que aún hoy doscientos años después, podemos apreciar y admirar las columnas conmemorativas, los arcos de triunfo, las vías y calzadas como la Vía Appia, que unía a Roma con todo el imperio, los acueductos como el de Segovia en España, que todavía hoy se utiliza, las basílicas, los templos como el Panteón, que sirvió posteriormente como iglesia católica y que hoy podemos visitar.

En la escultura no se idealizó la figura del retratado con el ideal del **sophrosyne** (ideal del periodo clásico griego del siglo V a. C. en la era de Pericles o el siglo de oro del helenismo de moderación, autodisciplina, sobriedad y medida) como hicieron los griegos del siglo V a. C., sino que se presentó tal cual es, con el perfil psicológico con la edad que tuviese.

El mosaico y la pintura recurrió a la representación de los acontecimientos cotidianos hermanado con las escenas, no sólo **bucólicas** (relativo a la naturaleza), sino, también, con las historias y los relatos de los mitos religiosos.

Es imprescindible que recuerdes que debes investigar y buscar mayor información sobre todos los temas estudiados. Consulta la bibliografía que se te suministró en el prontuario del curso.

Módulo I

CIVILIZACION ROMANA

Post-prueba

1. La ciudadanía es un vínculo _____ que ofrece ciertas garantías en un convenio entre _____ y _____.
 - A. familiar-el padre e hijos.
 - B. afectivo-el esposo y esposa
 - C. legal-el esposo y esposa
 - D. legal-el individuo y el Estado
2. Los Alpes es una cadena de montañas al norte de _____ y al sur de _____.
 - A. España-Francia
 - B. Italia-España
 - C. Italia-Grecia
 - D. Italia-Francia
3. Los Apeninos son una cadena de montañas que atraviesan la península _____ de _____ a _____.
 - A. francesa, norte-sur
 - B. itálica, este-oeste
 - C. griega, norte-sur
 - D. itálica, norte-sur
4. Las clases sociales romanas son: _____, _____, _____ y _____.
 - A. patricios, plebeyos, metecos y esclavos
 - B. patricios, plebeyos, burgueses y esclavos
 - C. patricios, plebeyos, nobles y esclavos
 - D. patricios, plebeyos, caballeros y esclavos
5. La palabra hegemonía significa:
 - A. poder absoluto
 - B. poder compartido
 - C. poder dividido
 - D. poder de controlar

6. La *Ley de las Doce Tablas* daba equidad e igualdad ante la ley:
 - A. a patricios y a esclavos
 - B. a todos los ciudadanos romanos
 - C. a todos por igual, incluyendo a los esclavos
 - D. a patricios y a plebeyos solamente

7. La alimentación de la familia romana patricia era muy sencilla:
 - A. desayuno: pan o alguna fruta
 - B. almuerzo: pan, queso, alguna carne
 - C. cena: huevos, mariscos o algún asado o carne guisada, postre o fruta
 - D. todas las anteriores

8. Las diversiones romanas eran:
 - A. los baños públicos: tepidarium (templado), caldarium (vapor caliente) y frigidarium (frío)
 - B. jugar Clue y Monopolio
 - C. conciertos musicales, teatro, espectáculos violentos, carreras de carros
 - D. la A y la C son correctas

9. La religión romana era diversa:
 - A. la oficial del Estado (politeísta, tomada de los griegos)
 - B. la familiar, (culto a los antepasados)
 - C. en cada provincia o territorio se practicaban diferentes
 - D. todas las anteriores

10. El Estado romano asumía una actitud de _____ respecto a las creencias religiosas:
 - A. tolerancia
 - B. imposición
 - C. intolerancia
 - D. todas las anteriores

Módulo I

CIVILIZACION ROMANA

LECTURAS

Las lecturas sugeridas que encontrarás adelante complementarán las lecturas previas que has realizado con el ensayo que está contenido en este mismo módulo. Las mismas estarán disponibles en la sección de Reserva en el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA). Luego de las referencias mencionadas adelante encontrarás un bibliografía mínima sobre los distintos temas de este módulo, algunas de las mismas las podrás encontrar en el CRA, ya bien sea en la sección Referencia o en la de Circulación (en esta sección podrás tomar en préstamo el o los libros que te interesen).

Lecturas asignadas:

Baena del Alcázar, Luis. "Marco Antonio", *Historia NG*, #20, p. 52-65.

___ "Las termas de Caracalla", *Historia NG*, #31, p. 68-79.

Barceló, Pedro. "El fin de Anibal", *Historia NG*, #30, p. 72-78.

Candau Morón, José María. "El nacimiento del imperio cristiano: Constantino", *Historia NG*, #32, p. 66-75.

Corral, José Luis. "Resistir hasta el fin: Numancia", *Historia NG*, #14, p. 58-69.

Cortadella, Jordi. "De la esclavitud a la libertad en Roma", *Historia NG*, # 12, p. 29-32.

Cortés Copete, Juan Manuel. Adriano: El emperador que viajó", *Historia NG*, #17, p.58-69.

Cortés Copete, Juan Manuel. "Antonino Pío y la Paz Romana", *Historia NG*, #26, p. 68-78.

Fernández Vega, Pedro Angel. "Amos y esclavos en Roma: amor fuera del matrimonio", *Historia NG*, #17, p. 27-30.

___ "Higiene en Roma: placer y necesidad", *Historia NG*, #14, p. 25-28.

García Gual, Carlos. "Marco Aurelio, de las letras a las armas". *Historia NG*, #19, p. 58-67.

Monge Marigorta, José Antonio. "Augures y augurios: la adivinación en Roma", *Historia NG*, #26, p. 21-24.

___ El enigma de los etruscos", *Historia NG*, #22, p. 76-85.

Picón, Vicente. "El primer emperador de Roma: Augusto", *Historia NG*, #12, p. 62-73.

Torres Esbarranch, Juan José. "El fin del imperio romano", *Historia GN*, #16, p. 60-70.

BIBLIOGRAFIA

Ensayos:

Barceló, Pedro. *Anibal de Cartago*, Madrid: Alianza, 2000.

Bravo, G. (ed.). *La caída del imperio romano y la génesis de Europa*, Madrid: Complutense, 2001.

Eck, W. *Augusto y su tiempo*, Madrid: Acento, 2001.

Grimal. "Marco Aurelio", Madrid: FCE, 1997.

Huss, W. *Los cartagineses*, Madrid: Gredos, 1993.

Jones, A.H. *Augusto*, Madrid: Edhasa, 1974.

Le Glay, M. *Grandeza y caída del Imperio Romano*, Madrid: Cátedra, 2002.

López, P. y F. J. Lomas. *Historia de Roma*, Madrid: Akal, 2004.

Marco Aurelio. *Meditaciones*, Madrid: Gredos, 2002.

Marco Aurelio. *Pensamientos, cartas, testimonios*, Madrid: Tecnos, 2004.

Plutarco. *Vidas paralelas*, Madrid: Espasa-Calpe, 1999.

"Roma", *Enciclopedia de mitología universal*, Barcelona: Parragón, 1999, p. 68-75.

Suetonio. *Vida de los doce Césares*, Madrid: Cátedra, 1998.

Syme, R. *La revolución romana*, Madrid: Taurus, 1989.

Narrativa: (Lecturas sugeridas)

Las siguientes recomendaciones no son necesariamente lecturas obligatorias del curso, son, simplemente novelas históricas o piezas de teatro que toman como base algún personaje o un acontecimiento histórico del periodo que comprende este módulo. Se sugieren como lecturas complementarias.

Haefs, G. *Anibal: la novela de Cartago*, Barcelona: Edhasa, 1998.

Massie, A. *Augusto. Las memorias*, Barcelona: Martínez Roca, 1990.

Massie, A. *Marco Antonio. El triunviro*, Barcelona: Edhasa, 2000.

Shakespeare, W. *Antonio y Cleopatra*, Madrid: Cátedra, 2001.
(Teatro)

Youcernar, Marguerite. *Memorias de Adriano*, Barcelona: Edhasa, 1998.

Internet:

www.apollonia.com.tn/eso1.htm (Guerras Púnicas)

www.artehistoria.com (Imperio-Augusto)

www.encyclopediacatolica.com/c/constantino.htm (Imperio-Constantino)

www.galerie.olafzesewitz.de/tuerkei/ephesus/ (Guerras Púnicas)

www.hadrians.com/ (Imperio-Adriano)

www.satrapa1.archez.com/articulos/antiguedad/Marco_Aurelio/marco_aurelio.htm (Imperio-Marco Aurelio)

www.roman-emperors.org/hadrian.htm (Imperio-Adriano)

www.roman-empire.net/ (Imperio romano)

www.roman-empire.net/highpoint/antoninus.html (Imperio romano-Antonino Pío)